

PROGRAMA DE ACTIVIDADES VERANUCO 2021 Y CAMPUS +13

1. ¿QUÉ ES?

Un programa municipal de actividades dirigidas a niños y niñas, para facilitar la CONCILIACIÓN, destinado a familias con **niños y niñas empadronados en Santander nacidos entre los años 2018 y 2009 (3-12 años, cumplidos en el momento de realizar la solicitud en el caso de los menores de 3 años)** que se desarrollará durante los meses de vacaciones escolares y se organizará por quincenas.

Este año tiene como gran novedad **Los “Campus Juveniles +13”, un programa municipal de Ocio Educativo, para adolescentes empadronados en Santander nacidos entre los años 2008 y 2005 (13-16 años).** Cuyo objetivo es crear un espacio atractivo para los adolescentes del municipio a la vez facilitar la conciliación familiar.

A través de este proyecto, el Ayuntamiento de Santander, quiere facilitar la **conciliación de la vida familiar y laboral de las familias del Municipio.**

2. SERVICIOS QUE OFRECE

Desde este programa se ofertan distintas modalidades de plazas:

Tipos de plazas

- **Plazas Generales:**
 - Para niñas y niños empadronados en el municipio de Santander con edades entre los **3 y 12 años cumplidos en el momento de realizar la solicitud.** No se realizarán cambios de pañales, administración de tratamientos ni tareas de higiene personal. En caso necesario se avisará a los progenitores.
 - **Campus Juveniles +13; se requiere una edad entre 13 y 16 años** y estar empadronados en Santander.

- **Plazas para menores con discapacidad y/o necesidades especiales de apoyo:** destinadas para aquellos menores con necesidades especiales, empadronados en Santander y cuya situación no presente riesgo en la participación en los programas de ocio infantil para si mismo o el resto de sus compañeros. Se realizará un estudio previo para determinar las condiciones óptimas de participación que estará sujeto a actuaciones de buen trato hacia la infancia y teniendo en cuenta la normativa vigente. En caso de situaciones de riesgo motivadas por las circunstancias del menor, los padres firmarán un protocolo adicional de responsabilidad de participación en el programa. No se administrarán fármacos ni tratamientos médicos. No se realizarán cambios de pañales o de ropa. Se avisará a los progenitores en caso necesario. Al tratarse de un programa de Ocio y Conciliación Familiar, **no se desarrollarán actividades educativas especiales, aislamientos o tratamientos complementarios al margen de las condiciones de convivencia de las actividades de ocio y tiempo libre programadas para todas las niñas y niños participantes**

Tipos de turnos

Opción 1: Turno matinal: De 9:00 a 14:30 horas.

Opción 2: Turno con Servicio de guardería ampliado: De 08:30 a 15:30

Opción 3: Turno con Servicio de guardería reducido: De 8:30 a 15:00

- * Los horarios de entrada y salida **no serán flexibles** excepto causas justificadas en días concretos.

3. COSTES Y REDUCCIONES O EXENCIONES DE PAGO

	Precio unitario por quincena
General	26,27 €
Familias monoparentales	13,14 € <i>Reducción del 50%</i>
Familias numerosas	
Familias con ingresos totales inferiores al IPREM	0 € <i>Exención de pago</i>
Desempleo familiar	
Familias numerosas: Categoría especial	

4. FORMA DE REALIZAR LA SOLICITUD DE PLAZA

Debido a las circunstancias actuales y para cumplir con las normas higiénico-sanitarias y con el distanciamiento social recomendado, este año las inscripciones del programa Veranuco21 se llevarán a cabo de **forma telemática** a través de:

- La página web: www.veranuco.es

La reserva de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción.

Es **necesario** y **obligatorio** para hacer la inscripción:

1. Disponer de acceso o conexión a internet.
2. Tener un correo electrónico activo.
3. Leer detenidamente toda la información de la página web antes de acceder al formulario y preparar con antelación toda la documentación necesaria.

5. NORMATIVA DEL PROGRAMA

- Los importes **no se devolverán** en ningún caso.
- Será requisito imprescindible que el menor este **empadronado en Santander** (se comprobará al tramitar la solicitud).
- Se podrán solicitar turnos en **un único Centro** a elección de las familias, ya sea de tipo matinal o con servicio gratuito de Guardería en el horario indicado.
- Se realizará una **única inscripción por niño/a**.
- Se intentará que **los hermanos acudan al mismo centro cívico** y quincenas (si así se requiere) pero **no se podrá garantizar**. Si cuando entra el primer hermano se llena las plazas de dicho centro, será imposible meter al resto de hermanos en el mismo sitio.
- **No se podrá inscribir en distinto centro** a un mismo menor.
- La asignación de plazas se realizará por **estricto orden de llegada de la solicitud**.
- **No habrá listas de espera** o reserva de turnos.
- **No se admitirán renunciaciones parciales** de quincenas. Si se renuncia a una quincena, se debe renunciar a todo.
- **Si no se cumplen los plazos de entrega de documentación o de pago, directamente se anulará la plaza solicitada.**

6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN SEGÚN TURNOS

Será requisito imprescindible que el menor este **empadronado en Santander** (se comprobará al tramitar la solicitud).

1. Turno Conciliación:

Es un turno para **familias que necesiten conciliar** su vida familiar y laboral y cumplan el **requisito** de estar **trabajando o estudiando (estudios oficiales) ambos progenitores**, o **uno** de ellos en caso de **familias monoparentales**.

2. Turno de Vacantes:

Después de la adjudicación de plazas del turno de conciliación, las plazas libres podrán solicitarse sin cumplir **ningún requisito específico**.

7. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

INSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN – TURNO CONCILIACIÓN	Del 14 al 18 junio
INSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN – TURNO DE VACANTES	Del 21 al 25 junio
REUNIÓN ONLINE PREVERANUCO	29 de junio: 18:00

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN <u>WWW.VERANUCO.ES</u> PARA PLAZAS VACANTES	Del 1 de julio al 13 de agosto
---	--------------------------------

8. INSCRIPCIÓN SI NO SE DISPONE DE MEDIOS INFORMÁTICOS

Las solicitudes podrán realizarse en los telecentros de los Centros Cívicos, **si se carece de medios informáticos necesarios**, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00.

- 942203156 (Sección de familia y prevención infancia)
- 942203015 (Centro Cívico Callealtero)
- 942203098 (Centro Cívico Meteorológico)
- 942203092 (Centro Cívico de Montaña)
- 942203097 (Centro Cívico de Cazoña)
- 942203096 (Centro Cívico J. Carlos Calderón, Río de la Pila)
- 666818452 (Información General Veranuco)

9. CENTROS A ELEGIR

CÓDIGOS	NOMBRE DEL CENTRO	ETAPAS
1 CAL	Centro Cívico Callealtero	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años) JÓVENES (de 13 a 16 años)
2 MET	Centro Cívico Meteorológico	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años) JÓVENES (de 13 a 16 años)
3 CAM	Centro Cívico Camarreal	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años) JÓVENES (de 13 a 16 años)
4 NMON	Centro Cívico Nueva Montaña	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años) JÓVENES (de 13 a 16 años)
5 CAZ	Centro Cívico Cazoña	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años) JÓVENES (de 13 a 16 años)
6 MON	Centro Cívico Monte	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
7 LAM	Centro Cívico La Marga	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
8 CIS	Colegio Cisneros	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
9 EQ	Colegio Elena Quiroga	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
10 MAG	Colegio Magallanes	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
11 JCAN	Colegio Jesús Cancio	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
12 MES	Colegio Marqués de Estella	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
13 MB	Colegio María Blanchard	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
14 CAB	Colegio Cabo Mayor	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)
15 AB	Colegio Arce Bodega	PEQUE Y JUNIOR (de 3 a 12 años)

10. FECHAS DE LAS QUINCENAS

QUINCENAS	FECHAS
1ª QUINCENA	Jueves 1 de julio a miércoles 14 de julio
2ª QUINCENA	Jueves 15 de julio a viernes 30 de julio
3ª QUINCENA	Lunes 02 de agosto a viernes 13 de agosto
4ª QUINCENA	Lunes 16 de agosto a martes 31 de agosto

Antes del comienzo de cada quincena, se **enviará la información de las actividades** y las normas del programa. Además, el día **29 de junio a las 18:00**, la empresa realizará una **reunión “online”** para explicar normas del programa y protocolos a seguir.

El primer día del campus los niños mayores de 3 años deberán llevar **mascarilla**. Los participantes deberán llevar **ropa cómoda, aperitivo SALUDABLE para media mañana** y se **evitará en lo posible el traslado de enseres u objetos que puedan ser fuente de contagio**.

MÁS INFORMACIÓN:

infoveranuco@gmail.com

666818452

COMUNICACIÓN DE SUGERENCIAS E INCIDENCIAS:

BUZÓN AMIGO: prog-familia@ayto-santander.es